

# Capacitación integral en el área de la labor pericial

Durante el año 2013, se desarrollaron importantes actividades de formación sobre la labor pericial. En 2014, el CTPCBA dictará un curso de especialización a cargo de prestigiosos docentes.

Consciente de la gran demanda de capacitación en esta área, el Colegio ofreció durante 2013 una amplia gama de actividades sobre la labor pericial, que incluyeron charlas orientativas gratuitas, cursos, jornadas en el Colegio y en la Universidad Maimónides, y una charla con un funcionario judicial a la que asistieron peritos de diversas disciplinas. En estas actividades, se abordaron todos los temas de interés para el perito traductor; desde las cuestiones procesales, los escritos, los honorarios periciales, la organización del Poder Judicial y las visitas a diferentes tribunales hasta la traducción de diversos documentos y la interpretación judicial.

Para 2014, el Departamento de Capacitación y Eventos, a cargo de la consejera Alide Drienisiena, concibió una capacitación integral en el área de la labor pericial, que se dictará a lo largo de todo el año bajo la modalidad de un curso de especialización. Para poder plasmar este proyecto, el Departamento contó con la invaluable colaboración del colega Pablo Palacios, quien generosamente puso su *expertise* al servicio del Colegio para que se pueda contribuir con la formación continua del matriculado en un área clave como la que nos ocupa. El Consejo agradece su valiosísimo y desinteresado aporte.

Este curso de especialización estará dividido en seis módulos que abordarán todas las temáticas inherentes a la actividad, a saber:

- La organización del Poder Judicial.

- La interpretación judicial en el ámbito civil y penal.

- Los escritos judiciales y las resoluciones. Desde la aceptación del cargo hasta el cobro de los honorarios.

- La traducción de las resoluciones judiciales más comunes. (Talleres de inglés, francés, alemán, italiano y portugués).

- Dos visitas a tribunales para conocer el funcionamiento cotidiano de la justicia.

- Y, para finalizar, dos mesas redondas con funcionarios judiciales (una dedicada a las ramas civil, comercial y laboral; y la otra, a la rama penal).

La modalidad de curso de especialización permite que los matriculados puedan inscribirse en la totalidad de los módulos —que se dictarán uno por mes durante los meses de abril, mayo, junio, septiembre, octubre y noviembre— o solo en aquel o aquellos que deseen.

Los docentes confirmados son el doctor Mateo Fusalba; las traductoras públicas Susana Fij, Margarita Willemyns, Beatriz Rodríguez, Claudia Dovenne, Beatriz Raffo, Cecilia Irrazábal, Carina Barres, Ingrid Van Muylem y Eleonora Fernández; y el traductor público Pablo Palacios.

Esperamos que esta nueva modalidad de capacitación integral, concebida para abarcar todas las áreas que interesan al perito traductor, contribuya al mejor desempeño de esta labor y acerque más al matriculado a esta área de trabajo. ■